

## Presentación

El presente número de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* continúa con la política de renovación que ha asumido. A partir de la edición 193 (enero-marzo del 2005) dio curso a cambios en su imagen editorial que resultaron inicialmente más evidentes en el diseño de las portadas. Después, a partir de su edición 196 (enero-abril del 2006) se transformó totalmente el formato de nuestro órgano editorial para simbolizar la llegada de una nueva época, la sexta. Ahora, atendiendo de manera especial a las sugerencias de nuestros lectores y críticos que nos hacen notar las debilidades de nuestro formato así como sugieren la manera de mejorarlo, el Consejo Editorial ha decidido respetar el formato actual aunque modificando ligeramente sus interiores, reduciendo las viñetas que han acompañado los textos (dejando una sola a manera de apertura de los mismos) y mostrando los textos en doble columna en lugar de la triple que los enmarcaba. De esta manera, esperamos, se agilice tanto la lectura como se puntualice la sobriedad académica que tradicionalmente ha acompañado la forma del contenido de nuestro órgano editorial. Desde luego, esperamos con ansia los comentarios de los lectores a sabiendas que siempre estaremos dispuestos a atender cualesquiera recomendaciones que contribuyan a hacer de ésta, una revista que conjugue la excelencia académica de su contenido con el dinamismo de su formato.



*¿Es usted un demonio? Soy un hombre.  
Y por lo tanto tengo dentro de mí todos los demonios.*  
Gilbert Keith Chesterton

En su edición previa, la *RMCPYS* abordó la temática de la discriminación y la intolerancia hacia los sectores históricamente flagelados por estos procesos de radical exclusión: minorías, niños y mujeres. Ahora, en la ducentésima primera edición, la *Revista* abre su sección *Perspectivas Teóricas* con tres trabajos cuyo común denominador puede ayudar a explicar en parte el porqué de tales

inequidades: el Mal, no el del mítico personaje de piel carmesí y testa cornúpetas, sino el de aquél que subyace, muchas veces a flor de piel, en los seres humanos. En una triple vertiente, la personalidad autoritaria, la personalidad burocrática y la personalidad mesiánica, nuestros autores analizan desde distintos marcos teóricos el quehacer antisocial que resulta, no sólo no condenable en muchas ocasiones, sino, paradójicamente, de gran impacto e, inclusive, aceptación social. Sin duda alguna, no deja de tener razón la aseveración que *El diablo es optimista si cree que puede hacer más malo al hombre* (Karl Krauss) ¿Por qué el hombre se halla tan habituado al mal que se entrega a él, cree en él, mata por él, se pierde por él? Roberto García aborda en su artículo, “De la personalidad autoritaria a la cultura cívica: de Adorno a Almond y Verba”, (con el cual se abre la sección *Perspectivas Teóricas*) algunas de las aproximaciones teóricas más reputadas (*The Authoritarian Personality*, de Theodor Adorno; *The Appeals of Communism* de Gabriel Almond y *The Civic Culture* del mismo autor conjuntamente con Sydney Verba) con el objetivo de explicar el porqué de la actitud y comportamiento de las personalidades autoritarias cuyos perfiles no tendrían, quizás, demasiada importancia, más allá del ámbito privado, a no ser porque tienen un altísimo impacto en la cultura cívica al asociar, casi indefectiblemente, la actividad política con el autoritarismo de sus protagonistas.

Cuando de mal se habla, sin duda alguna uno de sus epítomes es el llamado “Arquitecto del Holocausto”: Adolf Eichman. ¿Cómo pudo un hombre ‘común y corriente’, buen ciudadano, cariñoso padre o amantísimo esposo haber contribuido directamente en perpetrar el más singular de los genocidios de la historia? Marco Antonio Estrada analiza estas preguntas a través de los ojos de una de las pensadoras políticas más controvertidas por haber calificado al mal, en el marco del Holocausto, con el adjetivo “banal”: Hanna Arendt. En su artículo, “La normalidad como excepción: la banalidad del mal en la obra de Hanna Arendt”, explica cómo poder entender e interpretar correctamente la actitud de ella ante esta ‘escandalosa’ adjetivización. Una de sus conclusiones mueve ciertamente a la reflexión: *El mundo humano adquiere sentido sólo en cuanto somos capaces de conferírsele. En sí, ningún fenómeno humano posee sentido sin nuestra intervención intencional. Y esto incluye al mal. Para Arendt, el mal no es un ser o una esencia sino producto de nuestros actos. Por decirlo paradójicamente, su ser está en el acto y sólo podemos calificarlo como tal si lo juzgamos.* Ciertamente ante tan crucial dilema de la condición humana que oscila tensamente entre los requerimientos de la acción y los de la comprensión y explicación, bien cabe recordar la distinción que sugiere Isaiah Berlin entre pluralismo y relativismo. Entre el pluralismo de “muchos fines, valores últimos, algunos incompatibles con otros, buscados por diferentes sociedades en tiempos diferentes o por diferentes grupos (etnias, iglesias) en una sociedad o por una persona particular en ellos” y un relativismo que conduce al hombre a ser cautivo de la historia sin la capacidad de ponderar, evaluar y juzgar.

A su vez, Félix Ortega señala los peligros y los desastres que una personalidad autoritaria, populista, mesiánica o caudillista puede tener en la salud de gobiernos, pueblos y sociedades. Cuando esa personalidad tiene acceso al llamado “quinto poder”, la prensa, el impacto, entonces, puede ser avasallador. En “El caudillismo periodístico”, analiza los modos, estrategias, personalidad, métodos e impacto que una personalidad autoritaria-populista-mesiánica, dedicada a una de las profesiones más delicadas del quehacer social, puede tener. *De hecho, concluye el autor, lo que este ‘caudillo’ trastoca, siempre que le conviene, es cualquier relación de causalidad, prelación temporal y contextualización espacial colocando en su lugar un mundo en el que ‘todo es posible’, con lo que verdad y mentira se difuminan para dejar paso al principio universal de ‘todo vale’.* La civilidad deberá estar atenta a aquellos que jurando salvarla, sólo ocasionan perderla.

De frente al bicentenario de la Independencia de México, más allá de celebraciones sin más, resultaría más saludable reflexionar qué se ha hecho, o no, en estas dos últimas centurias para mejorar, en casos muy concretos alcanzar, la salud de la república, hoy día tan maltrecha por tantos problemas irresolubles. En este sentido, la sección *Sociedad y Política*, abre con un artículo que, apelando a la historia, nos da algunas de las claves para comprender los porqués de la siempre difícil situación financiera pública del país. En “Infancia es destino: el federalismo y las finanzas públicas nacionales en el Congreso Constituyente de 1824”, David Pantoja nos lleva de la mano al máximo recinto legislativo del México recién independiente para escuchar las voces que entonces surgieron con el propósito de reordenar las finanzas públicas nacionales. Ya desde entonces, nos advierte en su colaboración, los diputados constituyentes dejaron ver claramente en sus intervenciones la resistencia de las ricas y poderosas elites locales a contribuir a los gastos de la federación. Tanto el gobierno como los miembros de la comisión redactora de la constitución y los de la comisión de hacienda, ante la posibilidad de una ruptura y la grave amenaza de la disolución de la unidad nacional, prefirieron ceder. *El precio que se tuvo que pagar por evitar que la nación se pulverizara en una multitud de pequeñas entidades fue que, ante la amenaza de la ruptura, la federación se inclinara frente a las poderosas oligarquías locales impidiéndose así la conformación de una hacienda pública sólida. Las consecuencias fueron las crisis recurrentes durante una parte importante del siglo XIX y un legado de impotencia para las finanzas federales hasta nuestros días.* México, desde entonces, ha debido arrostrar esta debilidad estructural gobierno tras gobierno contribuyendo con ello a sentar las bases de la cultura del no pago, tan dañina a la salud pública de la república como a la estabilidad de la sociedad que la integra. ¿Hasta cuándo?

De aquellos lejanos tiempos, Felicísimo Valbuena nos aproxima a un presente más inmediato: las elecciones mexicanas del 2006. Como pocos en la historia reciente del país, este tema ha suscitado ya el correr de ríos de tinta desde

muy variopintos puntos de vista, intentando todos ellos alcanzar aquel viejo apotegma de la historia: *wie es eigentlich gewesen ist*, contar exactamente qué sucedió. En su caso, el artículo “Estudio retórico-comunicativo de los debates presidenciales mexicanos” se centra en desentrañar los procederes discursivos de los candidatos de entonces desde las categorías clásicas aristotélicas: 1) *identificar la aplicación que cada candidato hizo de las reglas de procedimiento durante los dos debates*; 2) *mostrar los públicos a los que se dirigió durante los debates, es decir, la construcción mental del público que tenía*; 3) *analizar los materiales de prueba personal (ethos) que cada candidato mostró y los ataques de otro/s candidatos contra esos materiales*; 4) *examinar los materiales argumentales (logos) que fueron surgiendo en el debate mostrando las pautas dominantes en cada uno*; 5) *detallar los materiales de experiencia (pathos) que cada candidato empleó para atraer el interés de la audiencia*. Los resultados del estudio coadyuvan a aclarar los cómo y porqués del triunfo de unos y la derrotas de otros.

La perspectiva internacional de la presente edición nos lo da Edmundo Hernández-Vela en la sección *Cuestiones Contemporáneas*. En su artículo, “Las negociaciones sobre las armas químicas: en aras de un régimen multilateral efectivo de prohibición y control”, destaca el ominoso significado de la existencia y utilización de las armas químicas en sus diferentes formas y modalidades así como la trascendental culminación de las arduas, difíciles y prolongadas negociaciones multilaterales cuyo objeto fundamental ha sido el establecimiento de un régimen multilateral efectivo de prohibición y control de las mismas. Como valor agregado de inapreciable valor para el lector, el trabajo publica algunos de los más importantes extractos del documento producto de la *Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción*, testimonio que esperemos, algún día, sea algo más que una carátula de presunción de los países signantes: un medio eficaz e incontrovertible para acabar, de una vez por todas, con este otro tipo de maldad (in)humana que ha hecho caso omiso a una simple aunque incontrovertible verdad: *Los medios violentos nos darán una libertad violenta* (Mahatma Gandhi).

Finalmente, la sección *Reseñas* publica la intitulada “El último legado de Herr Luhman” que Laura Hernández realiza sobre uno de los últimos textos de Niklas Luhmann, *La sociedad de la sociedad*. En ella, la reseñadora da cuenta de la propuesta teórica del prolífico y afamado sociólogo y enfatiza la importancia de esta obra al afirmar que *El lector hispano tiene en sus manos una teoría de la sociedad que tardó años en integrarse. Con su lectura y análisis, los seguidores y críticos de Luhmann disponen de un corpus monumental para dar contenido a sus “intuiciones cognoscitivas” en el marco de una teoría de los sistemas sociales, por un lado, o refutar su plausibilidad empírica y consistencia científica, por el otro*. La reseña no deja de recordarnos aquél famoso opúsculo que alguna vez le hiciera al hijo de Lüneburg Bernd R. Hornung:



Hemos contraído una gran deuda con Niklas Luhmann debido a sus numerosos e importantes descubrimientos, rupturas y desafíos intelectuales. Una y otra vez abrió puntos de vista sorprendentes y perspectivas nuevas para la sociología, la ciencia de los sistemas y numerosas otras disciplinas. Fue uno de los realmente pocos sociólogos contemporáneos que indudablemente cambiaron paradigmas: desde el estructural-funcionalismo hacia la teoría funcionalista-estructural, desde la sociedad de la acción a la sociedad de comunicación y semántica, desde la “máquina” social a la autopoiesis. Algunos de estos cambios puede parecer que son tan sólo juegos de palabras, sin embargo estos cambios de términos cambian mundos.



Esperemos junto que, efectivamente, los rumbos que inician este ya turbulento siglo XXI puedan dirigirnos a una mayor lucidez analítica que aporte a un serio cambio de mundo que pase por la reivindicación de la inclusión, por el fortalecimiento de los derechos humanos, la proscripción de la violencia genocida y la consecución del bien común.

